

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 7 de Julio de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Año VI—Núm. 1.040.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Gallego de Medina y con asistencia de los concejales señores Montilla, Zorrilla, Diez, Calonge, Arribas y Luermo, celebró anoche sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Al darse lectura del acta, el señor Arribas pregunta por qué se hace constar como aprobada la distribución mensual de fondos en la *Orden del día* y no en los asuntos de oficio como se aprobó.

La presidencia pidió que constara en acta la pregunta del señor Arribas, y dió cuenta de varios asuntos de oficio.

Se dió lectura á una instancia del director gerente de *El Porvenir de Zamora*, preguntando al Ayuntamiento si las 15 lámparas de incandescencia que se van á colocar en el puente metálico sobre el Duero y sus avenidas, han de ser permanentes ó de servicio limitado.

La Corporación acordó que este asunto pase á las Comisiones de Alumbrado y Hacienda.

Orden del día.

Se aprueba definitivamente el contrato de las sillas en los paseos públicos.

Se acordó dejar para la próxima sesión una instancia de don Angel Nieto.

La presidencia manifestó que relacionada con este asunto había una solicitud de un vecino, presentada en 21 de Agosto del año anterior.

Entre la presidencia y el señor Calonge surgió un incidente poco digno de una Corporación de capital de provincia.

Se aprobó la cuenta del material de secretaría.

Se aprobaron varias cuentas de jornales y materiales empleados en obras por administración.

La Corporación acordó que el material que se emplee en la Junta de reformas sociales se pague por la secretaría.

Acto continuo la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 6 de Julio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Se ha dicho hoy que antes de que la Corte salga se levantará la suspensión de garantías.

Como los ministros vienen diciendo otra cosa, será preciso ver el decreto en la *Gaceta*.

El ministro de la Gobernación, acompañado de una Comisión de farmacéuticos civiles, ha visitado hoy al ministro de la Guerra.

La entrevista tenía por objeto interesar al general Azcárraga en las gestiones que están realizando acerca de las farmacias militares.

El ministro de la Guerra se propone

estudiar con mucho detenimiento el asunto, para no perjudicar intereses respetables y creados.

Según telegrama de Manila ha embarcado en un vapor de la Trasatlántica, parte del acompañamiento del general Jaramillo.

Este embarcará para España en el último vapor del corriente mes.

Una Comisión de veterinarios militares de los ingresados recientemente, ha visitado hoy al ministro de la Guerra para interesarle en sus pretensiones, referentes á los destinos que van á desempeñar.

Parece que ya no se cursa en el ministerio de la Guerra ninguna instancia que se refiera á la concesión de cruces Cristinas ni otra recompensa alguna por mérito de Guerra.

El general Polavieja ha estado hoy en el ministerio de la Guerra para despedirse del ministro.

El ex-ministro silvelista marcha un día de estos á Andalucía.

También ha visitado al ministro el general Primo de Rivera, quien ha conversado con él reservadamente largo rato.

La Junta Permanente de la *Unió Catalanista*, recibida hoy por S. M. la Reina, me ha proporcionado la siguiente relación de la audiencia regia, que envió sin quitar punto ni coma, por ser la versión oficial de lo que constituye el suceso del día y por el carácter especial que tiene.

Dice así:

«La Junta Permanente de la *Unió Catalanista*, entidad compuesta por más de un centenar de entidades, y representación del Catalanismo militante, ha entregado á S. M. un documento, exposición de los principios del catalanismo y explicación del estado actual de la propaganda catalanista, dada la situación excepcional de suspensión de garantías y estado de guerra. Además ha entregado á la Reina un ejemplar de las bases de Manresa.

La Junta Permanente de la *Unió Catalanista* se ha presentado á S. M., como todos los actos que realiza, sin cooperación ni apoyo de personalidad ni entidad alguna.

S. M. la Reina Regente ha recibido con una afabilidad extremada á dicha Junta, y el señor Folguera y Durán, presidente de la misma, ha expuesto á doña Cristina que el catalanismo acude al Trono para exponerle los principios catalanistas (que considera son el único remedio á los males del Estado Español) y para demostrarle la injusticia con que se ponen obstáculos á la propaganda que de los mismos se viene haciendo en Cataluña con brillantes resultados, así como para interesar á S. M. á fin de que cese el estado excepcional en que, por medio de las disposiciones anormales, se ha colocado al catalanismo.

S. M. ha prometido formalmente estudiar con detención el documento entregado, y ha mostrado vivo interés por cuanto se le ha expuesto, no pudiendo ocultar la emoción que la embargaba, al ponerle de manifiesto las causas principales de los males que aquejan á la nación española.

Ha hablado la Reina afectuosamente con los individuos de la Junta, quienes manifiestan hallarse satisfechos de la acogida que S. M. les ha dispensado, si bien entienden que sólo el porvenir podrá evidenciar si ha resultado ó no fructuosa para todos.»

Ayer hubo en Badajoz cierre total de los establecimientos industriales y mercantiles.

Comenzó el cierre á las once de la mañana, inmediatamente que se tuvo noticia de haberse procedido al primer embargo por la contribución.

Circuló por las calles de Badajoz mucha gente: pero en actitud pacífica y comentando sólo el suceso del día. Las autoridades no tuvieron que adoptar medidas de rigor.

El Gobierno no ha consentido que llegue á Madrid ninguna noticia telegráfica que de cerca ó de lejos se relacionara con los embargos en algunas capitales.

Es natural. Así hacen creer luego los señores Silvela y Dato—de Villaverde ya no hay para que hablar—que la recaudación se practicaba tranquilamente en todas partes, y que por ninguna se señalaba la menor protesta ni el más ligero ruido.

El acontecimiento del día ha sido la audiencia concedida en Palacio á la Comisión catalanista y el mensaje que ésta ha puesto en manos de S. M. la Reina Regente.

En otro lugar insertamos un amplio extracto de este documento, que por su longitud no podemos publicar íntegro. Hay que leerle detenidamente y estudiarle con la atención que merece la importante y transcendental cuestión que envuelve; pero desde luego puedo declarar que por su tono, por su estilo, por la dureza de consideraciones y conceptos, domina en él más el apasionamiento que la razón y la justicia.

A los de la *Unió Catalanista* sólo les ha faltado ir á Palacio con intérprete para que tradujesen á la Reina lo que ellos hablaran en catalán.

Por franco y rudo que fuera el lenguaje de los individuos de la Unión Nacional, que tanto indignó á la gente de la situación, no tiene comparación con los atrevimientos y amenazas que se leen á través del documento catalán.

Aquellos representantes del comercio no hacían más que exponer ante el poder moderador las penalidades y sufrimientos de clases importantes del país, pidiendo mejor gobierno, y esto de la *Unió Catalanista* piden mucho más y amenazan con

tomárselo si no se lo dan, atentando á la unidad de la patria.

A aquellos se les escomulgó, y se les privó de todos sus derechos, suspendiendo las garantías constitucionales. A éstos, hasta ahora, se los trata, y á nosotros que somos partidarios de la libre emisión del pensamiento, no nos pesa, con toda clase de consideraciones.

La impresión que el suceso del día ha causado puede resumirse diciendo que está muy extendida la creencia de que lo que ha hecho hoy la Junta de la *Unió Catalanista* ha sido llevar á Palacio los ecos del himno *Els segadors*.

Nuevo ministro.

Efectivamente; S. M. la Reina firmó esta mañana los decretos admitiendo la dimisión al señor Fernández Villaverde, y nombrando nuevo ministro de Hacienda al alcalde de Madrid, señor Allende Salazar.

Este prestará juramento ante S. M. á las nueve de la noche, y una hora más tarde le dará posesión el señor Villaverde, quien ha citado ya á los directores y alto personal de Hacienda, con objeto de hacer las presentaciones de rúbrica.

No se comprende por qué el señor Silvela no se decidió, después del despacho con la Reina, á comunicar la noticia de haber sido firmados los decretos correspondientes.

Todavía explicase mucho menos el que el jefe del Gobierno dijera que no había llevado ningún decreto á la sanción de S. M...

Cosas del presidente del Consejo.

Lo concerniente á la crisis lo ha llevado el jefe del Gobierno con gran reserva; tanta, que esta mañana se desconocía el suceso de manera auténtica en el Banco de España.

La causa aparente es la de necesitar descanso y cuidados facultativos; la real y verdadera es que el señor Villaverde se halla profundamente disgustado.

La crisis de hoy es la resultante de aquellos Consejos borrascosos y de aquellas incompatibilidades entre ministros que se revelaron hace un mes.

Y esto es lo importante que hay que apreciar para la marcha general de la política, porque habrá de producir sus naturales consecuencias en la vida de la situación conservadora.

Pase porque el señor Silvela no se vaya con el señor Villaverde, á pesar de sus juramentos; pero si cree que le han de ser fáciles las combinaciones haciendo jugar los nombres de los señores Pidal y Villaverde para un mismo cargo, puede conducirlo á grandes errores, porque el señor Pidal no es elemento tan baladí que se preste á ciertos manejos, y de esto algo se sabe en altas regiones, y de ello están bien enterados numerosos diputados de la mayoría.

La crisis actual es la última que hará el señor Silvela, á juzgar por lo que en todas partes se oye.

El Corresponsal.

Desde Carbajales.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío:

Han empezado en este distrito las faenas de la recolección, prometiendo grandes rendimientos y especialmente la cosecha de garbanzos, pues los ancianos dicen que no han conocido otra como la de este año.

Los labradores se hallan contentísimos.

El día 27 del pasado mes de Junio apareció en su casa colgado de una cuerda, el vecino de esta localidad, Bernardo Martínez, de 73 años de edad.

La muerte de este infeliz se atribuye á un suicidio cuyas causas se ignoran.

En la mañana del día 4 del actual se declaró un voraz incendio en un pajar de la propiedad de don Pedro Román Vega, en el cual encerraba gran cantidad de yerba para el ganado.

Gracias á la oportuna intervención de los vecinos, el fuego pudo ser localizado, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales fueron de escasa importancia.

El día 1.º del actual, fué destituido del cargo de secretario de este Ayuntamiento, don Ramón Rodríguez Gallego, persona adicta á la política del señor Marrón, y que en la localidad cuenta con la familia más pudiente y de más influencia.

La suspensión ha sido hecha por sus propios amigos y correligionarios, y el pueblo trata de averiguar lo que haya habido de cierto, pues los rumores más corrientes dicen que la suspensión obedece á rencores y venganzas políticas.

Nada más ocurre por este pueblo, y se despiden de V. hasta la primera,

Su afectísimo,
El Corresponsal.

Carbajales 5 Julio 1900.

La rebelión en China.

El príncipe Cheng contra los boxers.

Berlín 5. (Recibido el 6.)

Según noticias de Pekin llegadas á Tien-Tsin, las tropas del príncipe Cheng combaten contra los boxers.

Envenenamiento del emperador.

Londres 5. (Recibido el 6.)

Un despacho de Shanghai, fecha 4, dice que el emperador de China se suicidó el día 19, absorbiendo ópio que el príncipe Tuan le obligó á tomar.

La emperatriz viuda siguió el mismo ejemplo; pero sobrevivió al veneno, que sólo consiguió hacerla perder la razón.

Estos hechos han sido declarados oficialmente en presencia de varios funcionarios por el cónsul de Alemania en Shanghai.

En la Cámara de los Comunes

Londres 5. (Recibido el 6.)

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios extranjeros señor Brodrick, declara no estar confirmada la matanza de los europeos en Pekin; pero tampoco niega el hecho.

El Gobierno japonés deberá contestar muy en breve á la consulta que se le ha

dirigido respecto al envío de tropas á China.

El ministro del Celeste Imperio en Londres ha recibido el encargo de prevenir á las autoridades de Pekin, que serán responsables de cualquier violencia de que puedan ser objeto los europeos residentes en aquella capital.

Insistiendo en la noticia.

Londres 6.

El periódico *Daily Express*, con referencia á un despacho de Pekin, fecha 30 de Julio, recibido por Shanghai, insiste en que habiendo agotado las municiones de guerra los europeos refugiados en la Legación inglesa, en Pekin, ésta fué invadida é incendiada por los chinos, los cuales dieron muerte á los extranjeros que allí se hallaban.

Franceses en salvo.

París 6.

Un telegrama recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que el cónsul francés, señor Francois, ha llegado á Lao-Kai (Tonkin) conduciendo, sanos y salvos, á todos los franceses que se hallaban en la provincia de Yunnansee.

EXTRANJERO

París 6.

En la sesión celebrada por el Senado, el señor Franck Chanvean interpela al Gobierno acerca de las dimisiones de los generales Jamont y Delanne, y censura la conducta del ministerio.

El presidente del Gabinete, señor Waldeck-Rousseau, justifica la conducta observada por el Gobierno y las medidas adoptadas por éste y que motivaron las dimisiones.

Lamenta los detestables consejos que se dan al Ejército y más aún la facilidad con que son seguidos.

Elogia al general Brugere, y termina manifestando que, en vez de hablar tanto del Ejército, sería mejor trabajar á beneficio del mismo. (Grandes aplausos).

El Senado adopta por 164 votos contra 91 una orden del día aprobando las declaraciones del Ministerio.

También acuerda por 154 votos contra 90 que el discurso del señor Waldeck-Rousseau se fije en los sitios de costumbre.

Londres 6.

En la sesión de la Cámara de los Lorens, el Gobierno ha declarado que el gobernador de Cumasia (Africa Occidental) salió de aquella plaza el 13 de Junio, y que dentro de breves días será socorrida la misma.

Los axantis fueron derrotados el 1.º del corriente en Dompasi.

Bruselas 6.

Ha terminado la vista del proceso seguido contra Sipido y otros por tentativa de asesinato al príncipe de Gales.

El veredicto del Jurado ha sido afirmativo en cuanto al primero, y negativo para los otros dos acusados Peugeot y Meert, que son puestos en libertad.

El Tribunal de derecho delibera después detenidamente respecto á si Sipido obró con discernimiento, dictando después una sentencia motivada, en la cual se absuelve al procesado, aunque poniéndole á disposición del Gobierno hasta la edad de veintiún años.

Londres 6.

El general Roberts telegrafía que los generales Clery y Hart han logrado unirse. Los boers lograron capturar una patrulla inglesa.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 6 de Julio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Suceso grave.

En el cuartel de la Montaña primero, y en la calle de Ferraz después, ha ocurrido un suceso sangriento, acerca del cual guardan mucha reserva en los centros oficiales.

Según la versión que llega hasta nosotros, y que estamos dispuestos á rectificar si en algún extremo no estuviese conforme con el suceso, lo ocurrido es lo siguiente:

Hace tiempo un soldado de ingenieros, llamado Pedro Ripoll, natural de Madrid y perteneciente al batallón de Telégrafos, fué sumariado por faltar de palabra á un superior.

Ayer era el día señalado para el Consejo de guerra que había de juzgarle y que se constituyó en el local del cuartel.

Terminado el Consejo ordenaron los jefes de Ripoll que éste fuese conducido nuevamente al calabozo.

Al atravesar Pedro Ripoll el pasillo de entrada al cuartel, y al llegar junto á la puerta, tuvo ademán de escapar.

El soldado que le acompañaba llamado Salvador, natural de Galicia, sorprendido de tal propósito y temeroso de la responsabilidad que pudiera corresponderle, se opuso resueltamente.

Ripoll entonces sacó una navaja, y arrojándose sobre Salvador le infirió una herida en el costado.

Realizado el hecho ganó la puerta, sin que el centinela, á pesar de apuntarle con el Mauser, pudiera impedirlo.

El fugitivo bajó á todo escape la rampa que conduce á la calle de Ferraz.

Detrás de él iban el cabo de guardia y algunos soldados del regimiento de Telegrafistas.

Huelgas en Llagostera.- Periódico multado.- Sindicato gremial.

Barcelona 6.

En Llagostera se generalizan las huelgas, habiendo los obreros efectuado manifestaciones.

De Gerona han salido para Llagostera fuerzas de la Guardia civil montada.

El periódico *El Diluvio* ha sido multado en 150 pesetas, á consecuencia de la publicación de un suelto en que se ocupa del traslado de presos.

En breve se celebrará una reunión para constituir un Sindicato gremial.

Los romeristas catalanes.

Barcelona 6.

Entre los romeristas se comenta la noticia del viaje de la Comisión que se anuncia irá á Madrid con objeto de entregar un mensaje de adhesión al señor Romero Robledo.

Acabo de conferenciar con algunos personajes que figuran al frente de dicha agrupación y me han manifestado que carecen de fundamento los rumores acerca de la reorganización del antiguo partido romerista en Barcelona.

Con motivo de la manifestación que se dispone con ocasión de la entrega del

mensaje, me han dicho que aquella carecerá de carácter oficial, siendo únicamente expresión particular de algunos amigos.

Me consta, por otros conductos, que se trata, después del viaje de los comisionados se reorganizará el indicado partido, en el que ingresarán elementos nuevos.

Los embargos en Zaragoza.

Comenzaron los embargos de los morosos por las casas de tres comerciantes comprendidos en la primera cuota de la tarifa.

Han sido embargados varios efectos. No ha ocurrido incidente alguno.

El señor Paraiso visita los establecimientos.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Por la alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

Que para proceder al nombramiento de los vocales de la Junta de reformas sociales que deban representar á los obreros en esta localidad, según Real orden de 9 de Junio último, inserta en la *Gaceta* del 10, he acordado convocar á todos los obreros dependientes de establecimientos industriales, fábricas, talleres, etc., para que el día 8 del actual y hora de las doce de su mañana, comparezcan en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial; advirtiéndole que, por la premura exigida en dicha Real orden, se procederá en dichos día y hora á eumplimentar el servicio de que se trata, sin más citación ni aviso, con el número de concurrentes que haya.

Lo que hago público para que nadie pueda alegar ignorancia.

Zamora 4 de Julio de 1900.

En el tren correo de esta mañana ha llegado á esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa y familia, nuestro querido amigo don Angel Galarza Vidal.

Reciba nuestro cariñoso saludo.

Mañana dará principio en la ermita de Carmen del Camino el novenario de su titular.

La citada iglesia, se verá como todos los años muy concurrida de fieles.

Ayer regresó de Fuentesauco nuestro querido amigo y colaborador, don Juan Petit.

AUDIENCIA

Señalamiento para al lunes.

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones y estafa.—Procesados, Antonio Ferrero y otro.—Ponente, señor presidente.—Acusación, señor teniente fiscal.—Abogado, señor Conde.—Procurador, señor Lucas.—Testigos, tres.

Juzgado de Puebla.—Delito, lesiones.—Procesado, Domingo Manuel Rodríguez.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor sustituto fiscal.—Abogado, señor Antón.—Procurador, señor M. Fiel.—Testigos, tres.

Se nos dice que el número de amas de leche que existe en la casa-cuna del Hospicio es muy reducido, en razón al número de niños que hay.

Del celo del diputado visitador, esperamos que no perdonará sacrificio alguno

para dotar aquel establecimiento de cuanto sea necesario, en el caso de ser cierto el rumor.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se ha remitido á informe el expediente instruido por el Ayuntamiento de Arcenillas sobre supresión de dos escuelas por una mixta.

En la noche de hoy saldrá de la iglesia de San Isidoro la procesión del Carmen.

Al catedrático del Instituto de segunda enseñanza señor Carbajal, le ha sido concedido el séptimo quinquenio y 500 pesetas de gratificación por tener más de doce clases semanales.

Han sido presos en Perpignan el célebre exalcalde de Argél, Max Regis y dos amigos suyos, que se hallaban fugitivos en España.

Los tres comparecerán ante el tribunal del Var.

Se encuentra haciendo oposiciones á la magistral de la catedral de Osma nuestro paisano don Francisco Calzada, al que deseamos mucha suerte.

En todos los círculos y tertulias fué ayer objeto de los más animados comentarios, el escrito que ayer publicamos de don Antonio Díez, contra la conducta del P. Martínez para con el señor Cuadrado.

En el juicio oral que se celebraba en esta Audiencia provincial contra José Rivera, acusado de expendición de moneda falsa, el señor Fiscal retiró la acusación por no existir suficientes pruebas que acreditaran el delito.

Durante las fiestas de la Virgen del Pilar se verificarán en Zaragoza unos Juegos florales, que han de llamar seguramente la atención por lo hermoso de los temas propuestos por la Comisión organizadora.

A varios suscriptores del teléfono, hemos oído decir les sería de gran conveniencia el que se establezca estación telefónica en la del ferrocarril.

Trasladamos á los señores Viloria y Cantero el deseo de las personas que nos hacen la indicación.

Mañana se celebrará en la iglesia arceprestal de San Ildefonso la fiesta sacramental.

Por el Gobierno civil se ha dirigido una circular á los alcaldes, referente á la conservación de los bienes y valores de sus respectivos municipios.

La citada circular aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el reatado de la cárcel de Benavente, Aureliano Alija Castellanos, pase al penal de Ceuta á extinguir la condena de cadena perpétua por el delito de asesinato.

El consejo del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de veinticinco pesetas, que llevan la fecha de 17 de Mayo de 1899.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Fermina de Santa Lucía.
Felipe Lucas de San Fermín.
Miguel de Dios del Pozo.

Defunciones.

Inés de la Paz.
Fermín H. Tejedor Gato.

Matrimonios.

Apolinar Vecino Martín.
Teresa Alonso García.
Manuel Dueñas Coco.
María Juan de Anta.

El Banco Hispano Colonial ha emitido ya el informe que se le había pedido sobre la conversión de las deudas coloniales.

Esta operación se realizará probablemente antes de que la Corte salga para San Sebastián.

Nuestro estimado amigo don Federico Tejedor, ha pasado por el duro trance de ver morir á su hijo Herminio niño de dos años y medio de edad.

Reciban nuestro amigo y su apreciable familia, nuestro sincero pésame.

Dicen de Santiago, que á los labradores llama la atención la gran cantidad de miel que destilan las hojas de algunos robles.

Añaden que este fenómeno, aunque conocido ya, hacia años que no se presentaba.

Hemos recibido el número 26 de *Por Esos Mundos...* que es verdaderamente notable. Publica la popular revista, con el título *El libro del diablo*, una curiosísima información sobre los naipes; *La música en los animales*, con reproducción por medio del pentágono, del rugido del tigre, el silvido de la serpiente y otras voces curiosas de los irracionales; emocionante aventura de un yankee con un *Pulpo gigantesco*, y otros sugetivos artículos de aventuras y viajes, noticias de descubrimientos científicos y curiosidades de las diferentes partes del mundo, con profusión de dibujos y fotografías.

Continúan las interesantes novelas *La vuelta al mundo por un muchacho de París* y *Aventuras de un comerciante griego en el Sudán*.

La Prensa salmantina, ocupándose del incendio de la catedral, coincide en sus apreciaciones con la información telegráfica que ayer publicamos.

Respecto á las causas que motivaron el siniestro, dice nuestro apreciable colega *El Adelanto*:

«Son desconocidas en concreto, aunque circulan muchas versiones que buenas para dichas al oído, no pueden publicarse por falta de datos que las abonen.

Lo que parece seguro, es que ayer tarde estuvieron algunas personas en la torre y que en ésta había bastante falta de vigilancia, pues de público hemos oído que el campanero se hallaba trabajando en su oficio, y su mujer lavando en el río.

Acaso el menor descuido bastara á promover el fuego, que afortunadamente no fué muy grave.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 7 (11 mañana.)

Asesinato.

El marqués de Aguilar de Campoo, ha recibido noticias de nuestro cónsul en Pekin, diciendo que los boxeros y las tropas regulares han asesinado á 6.000 cristianos indijenas.

La situación de China es cada día que pasa más desesperada.

Madrid 7 (11,45 m.)

De política.

No se habla más en esta Corte que de la solución que el señor Silvela ha dado á la crisis planteada por el señor marqués Pozo Rubio.

Los amigos del presidente se muestran disgustados por la solución que ha dado á la crisis.

Madrid 7 (12 tarde.)

La Unión Catalanista.

En los círculos políticos se comenta el mensaje que la comisión Unión Catalanista ha elevado á manos de S. M. la Reina.

La citada comisión ha conferenciado varias veces con el obispo de Barcelona señor Morgades.

Madrid 7 (12,30 t.)

Lo de correos.

A última hora de la tarde de ayer conferenciaron largamente el director general de comunicaciones señor conde de Toreno y el señor Goicorrotea encargado de instruir el expediente administrativo contra el señor Rayo, habilitado de correos.

En dicha conferencia, el conde de Toreno ha enterado al señor Goicorrotea de una comunicación del juez del distrito de la Audiencia, pidiendo el expediente administrativo que se instruye contra el señor Rayo.

Madrid 7 (12,45 t.)

Para presidente.

Telegrafian de Nueva York, que los demócratas han celebrado un mitin, acordando apoyar la candidatura del señor Bryant, para presidente de los Estados Unidos.

Entre todos los concurrentes, reinó la mayor cordialidad, proponiéndose empezar la lucha.

Madrid 7 (1 t.)

Los boers.

Dicen de Londres que los boers están dispuestos á combatir rudamente con el fin de recuperar la plaza de Ficksburgs, tomada por las fuerzas inglesas.

En las tropas británicas se nota ya el cansancio de la campaña.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado

y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.
Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Colegio de San Ildefonso

de 2.^a enseñanza.
INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA
RUA 82.

DIRECTOR,
Don Miguel Moyano Salvador.

El día 1.^o de Julio darán principio en este Centro de enseñanza las clases de repaso, para todas y cada una de las asignaturas del Bachillerato.

La matrícula queda abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, de estudio y externos.

Para más informes, consúltese al director.

Venta.

De una casa en la Plazuela de Los Ciento número 10, frente al Cuartel de la Guardia civil. Para tratar de precio y condiciones en la plaza de Fernández Duro número 4.

Se vende la casa número 46 de la calle de la Cárcaba libre de todo cargo.

Para informes en la misma.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

De ocasión.

Libre de todo cargo y por tenerse que ausentar su dueño de esta población, se cede barata una magnífica casa con dos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse, sita en la calle de la Feria núm. 2.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

ACADEMIA DE Santo Tomás de Aquino.

Desde el día 1.^o de Julio dan comienzo en esta Academia las clases de las asignaturas del bachillerato.

Como todos los profesores de esta Academia lo fueron del colegio de San José, advertimos á los alumnos que de dicho colegio quedaron suspensos, que si quieren, pueden empezar el repaso de asignaturas con algunos de sus antiguos profesores.

Para más informes dirigirse á la secretaria,

Balborraz 67.

HORCHATERIA VALENCIANA ANTONIO SEMPERE

Santa Clara, 11 y 13.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde esta fecha sirve toda clase de helados y refrescos, admitiendo encargos para servir á domicilio.

También se vende infinidad de plantas de flores y arbustos para adorno.

Emilio Ruiz Chaves,

CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES
Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras, Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlínas y Landós.*

Se vende tapacubos, tuercas derechas é izquierdas y obalillos de metal, á precio de fábrica.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Garn reconstituyente del sistema OSEO MUSCULAR, ANTINEURASTENICO, GLOSIS, LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.—Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Droguería de García Capelo, Rua, número 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se vende en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL **SEÑOR PIEDRA**

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

ZAMORA

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, agnas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.


20, Rua, 20,
FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA
ZAMORA

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y ÓPTICA 5, Renova, 5.



Relojes Mord, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

BERNARDO UCEDO
Relojería de Valladolid

28, Plaza Mayor 28, Zamora

La más positiva y económica, tanto en ventas como en composuras. 30 años de práctica.

Este acreditado establecimiento tiene á disposición de su numerosa clientela, un completísimo y variado surtido en relojería de pared, despertadores y relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas.

Especialidad en las célebres marcas Roskopf Patent, Waltham, Moeris, Longines, Omega, etcétera etc. con verdadera garantía.

Verdadera novedad en cadenas y colgantes.

Es de todo punto incompetible respecto á la precisión y economía en los trabajos de mecánica, teniendo su taller á cargo de verdaderos oficiales de relojería.

Los relojes que esta casa tiene á la venta son previamente reparados y observados minuciosamente. Esta es la mejor garantía para el público

28, Plaza Mayor, 28.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portland, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Glosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 Reales.

Escribir en el rotulo a Arma

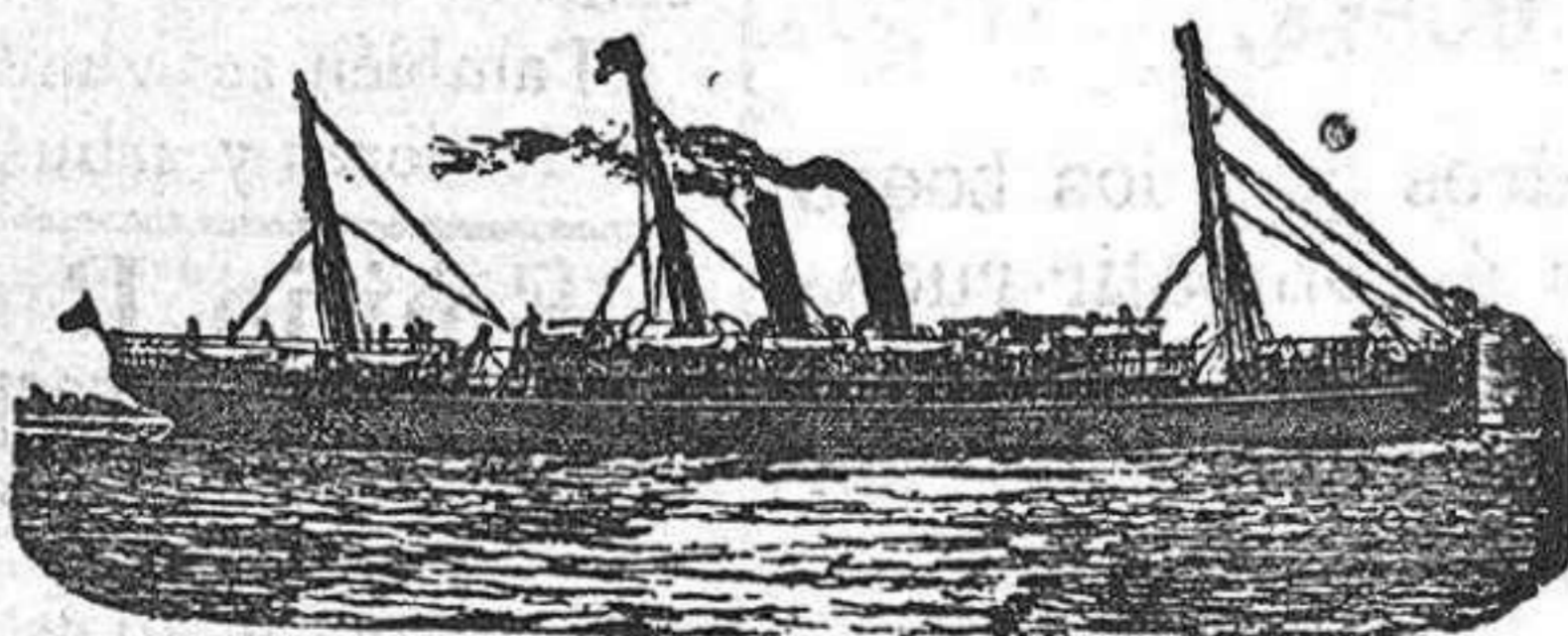
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

ESTIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE

VIAJE DE IDA El día 9 de Julio saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor NILE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo.

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID